

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENENERGY S.A.

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día lunes 11 de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía RENENERGY S.A., ubicadas en el Cantón Mejía de la Parroquia Machachi, Calle Panamericana Sur No. 86 y Pasaje Uno, Portal de Machachi, oficina en PB, se proceden a instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía RENENERGY S.A., con la presencia de Martín Rivadeneira Icaza, en su calidad de Gerente General y Secretario.

Actúa como Presidente la Sra. Margarita Icaza de Patiño

La Presidencia solicita a través de Secretaría, que se deje constancia que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, de esta manera el Gerente resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, tal como lo establece el Artículo 280 de la Ley de Compañías.

La Secretaría propone tratar como orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
4. Resolver acerca de las utilidades Sociales.

Con estos antecedentes, con el voto favorable de los accionistas, se toman las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los Informes del Comisario y del Gerente General correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.
2. Aprobar el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
3. De los Estados se desprende que las utilidades del Ejercicio, sean distribuidas.

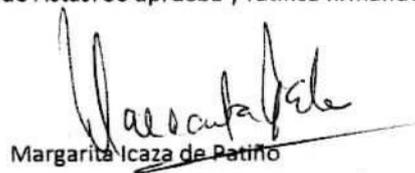
No habiendo otro punto que tratar y concluida la Sesión. La Presidencia otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez que leída es aprobada en todo su contenido, por otro lado la Secretaría deja constancia de que lo ha incorporado al expediente de Actas. Se aprueba y ratifica firmando para constancia:



Martín Rivadeneira Icaza

GERENTE GENERAL

SECRETARIO



Margarita Icaza de Patiño

PRESIDENTE